cuaderno de noviembre 2026 nº 196

philosophie MAGAZINE
philomag.com

LAS GRANDES IDEAS
EL ENSAYO

¿Existe un instinto de propiedad?

Frédéric Gros, publicado el 27 de octubre de 2026

Frédéric Gros acaba de publicar un llamativo ensayo, *Violence de la propriété* (Albin Michel), en el que el filósofo critica a la vez el carácter demasiado absolutizado de la propiedad en el derecho moderno y el sueño de una abolición de la propiedad privada. En este texto inédito, él se pregunta si la propiedad está anclada en la naturaleza humana o si ella tiene más que ver con una construcción social.

Una observación incluso de paso, de los comportamientos en las guarderías,permite con frecuencia ver momentos de captura, por parte de un bebé, de un objeto encontrado en sus deambulaciones. Con un gesto de afirmación, se apodera, juega con e inmediatamente defiende encarnizadamente esta posesión de toda tentativa de que se lo arrebate otro pequeñín. Entonces vemos cómo, cuando el conflicto se envenena, una asistente maternal se precipita para explicar las reglas de reparto, pues, en la escuela, ¡los juguetes son de todo el mundo! Esta escena tan banal sin embargo nos permite articular la pregunta: ¿existirá un instinto de propiedad? Decidí plantear el ejemplo de los más jóvenes infantes, como si con ellos se pudiera adivinar con más facilidad lo que tendemos a llamar lo «natural». Pero la tesis de un instinto de propiedad inscrito en el alma humana fue sostenida en el curso del siglo XIX por medio de grandilocuentes declaraciones conceptuales *(leer el léxico al final del artículo),* bien alejadas de las guarderías; se sabe con una evidencia indestructible que el hombre adulto y libre es un sólido propietario tanto de su vida ¡como de los objetos que ha adquirido a lo largo de ella! Todo individuo ha sido confiado a él mismo por la Nature para que encarne su libertad en realizaciones que son ¡sus propiedades inalienables! Estas abstracciones modernas ganan generalmente la adhesión, y estamos prestos a considerar la necesidad de propiedad como un instinto inscrito tan indeleblemente en nosotros como el de conservación –tanto más fácilmente cuanto que el primero puede aparecer como una prolongación del segundo.
Sin embargo no debemos olvidar que durante siglos dos grandes mitos, pagano y cristiano –la edad de oro y el paraísos original *(leer el léxico al final del artículo)*–, habían evocado un estado de naturaleza marcado por la ausencia total de propiedad privada: no había ni cercados ni puertas cerradas, y los frutos de la tierra pertenecían sin distinción a todos. De aquí que aparecieran en las fulgurancias poéticas del marxismo, que el advenimiento prometido de un comunismo mundial, luego de la

implosión de un capitalismo agonizante bajo el peso de sus propias contradicciones, consistirá finalmente en el regreso a un estado originario de reconciliación, en el reparto y la prosperidad. La propiedad privada, individual, exclusiva, nunca representó más que, entre el comienzo y el final de la historia humana, una invención cultural efímera. Entonces, volvamos sobre la pregunta de esta propiedad: ¿trátase de una invención cultural transitorio o de un instinto desde el comienzo y para siempre inscrito en la naturaleza humana?

Tres variantes de la captura

La idea de instinto supone una inscripción genética en el cuerpo, algo así como una predisposición innata y universal. Me gustaría describir tres variaciones, tres manifestaciones empíricas, de lo que podría ser un instinto de propiedad. La primera es la pulsión de captura gratuita. El niño, desde muy temprano –y se ve el mismo fenómeno en los animales jóvenes–, se siente atraído por lo que ve pasar, lo atrae hacia sí y le saca placer a la exploración de la cosa, darle vueltas en todos los sentido, llevarla a la boca y triturarla. Esta pulsión es gratuita en el sentido en que ella no está condicionada por un interés preciso del cuerpo sino que revela una dinámica fisiológica, en la medida en que la captura se confunde con el despliegue de una actividad muscular de prensión.

En un segundo tiempo, un impulso más utilitario puede descubrirse, que consiste esta vez en acaparar objetos que sirven para satisfacer fines naturales. Se dirá por ejemplo que todo individuo busca y se apodera instintivamente de lo que puede asegurarle sus necesidades fisiológicas elementales (comer, beber…), o garantizarle un abrigo cerrado que le permita esta vez satisfacer la necesidad de seguridad. El instinto de propiedad se deduce aquí de la preocupación de preservación del viviente que confisca todo lo que le puede servir para este fin.

Pero más allá de esta conservación existe también un anhelo de crecimiento. Un cuerpo como potencia de vivir podrá en efecto querer apropiarse, para disponer de un dominio completo de sí o de comodidad máxima, todo lo que le permita tambien aumentarse. Cada quien se constituye propietario para realizar, reforzar, aumentar su potencia, y el instinto de propiedad termina por confundirse pronto con el instinto de dominación, puesto que la afirmación de mi fuerza podrá pasar por el sujetamiento de los otros.

Así es como enraízo el instinto de propiedad en las dinámicas corporales, desde las más elementales hasta las más elaboradas: primero, simple ejercicio de mi fuerza muscular, segundo preocupación de pura conservación, y tercero afirmación ampliada de mi potencia. Y al hacerlo he asociado espontáneamente, en una unidad problemática, la «posesión» (una relación dada, factual, movil con un objeto), la «apropiación» (el despliegue de una dinámica) y la «propiedad» (una relación fija con un objeto y sancionada por una autoridad pública). Se me podrá objetar que debemos mantener la diferencia entre posesión y propiedad; la posesión es un simple estado de hecho contingente, mientras que la propiedad, refrendada en documentos oficiales, es un estado de derecho garantizado en la duración por las autoridades públicas. La mejor prueba de esto está en que puedo entrar en posesión de algo usando la violencia o la astucia sin llegar a ser por ello propietario. De hecho, la coherencia de

nuestra primera afirmación reposaba en convicción espontánea que cada uno de nosotros tiene de ser propietario de su cuerpo y de su vida, y que por tanto se podía constituir como propietario de todo lo que era susceptible de conservarlo o de aumentarlos sin medir la dimensión metafórica de esta expresión. En efecto mi cuerpo es más bien «el cuerpo que soy», más bien que «de mi propiedad»: *soy* mi cuerpo más que *tener* un cuerpo – por esto la esclavitud es un insulto a la dignidad humana más que un simple atentado a un derecho de propiedad.

¿Un avatar de los celos?

Una nueva dificultad viene a sumarse a mi elección de ejemplos, que se acantonan con mucha frecuencia en la imaginación de una relación de un individuo con un objeto del mundo. Ahora bien, si nos regresamos a nuestra primerísima imagen, la de los conflictos que pueden surgir entre bebés a propósito de un juguete, se ve claramente que no se trata para ellos de una preocupación vital de conservación.
"Se desea no tanto un objeto como el deseo del otro por dicho objeto" dice René Girard y su teoría del deseo mimético.
Entonces nos deberíamos preguntar a propósito del chiquillo que viene a disputar la posesión que otro tiene del objeto de la disputa. ¿Qué es lo que excita su deseo? ¿El color, la forma del objeto? ¿O no será más bien que está intrigado, fascinado, por el interés que el otro parece encontrarle? ¿no será que está atravesado por un sentimiento como «¿pero porque sería de él y no mío?». ¿No será más bien el espectáculo del goce que el otro está teniendo con la cosa el que estimula el deseo de propiedad, y no tanto la cosa misma que sería amable por sus cualidades propias (de forma, color…)? Lo que aquí se constata, en este registro de ejemplos, es la potencia de la envidia, de los celos. Se desea no tanto al objeto como al deseo del otro por dicho objeto.
Entonces surge otro paisaje de afectos. Abandonamos el universo del cuerpo, de sus insistentes necesidades, de sus instintos inscritos como otras tantas necesidades fisiológicas, para encontrarnos sumergidos en un juego social donde van a reinar las apariencias y las imágenes, donde cada uno encontrará su satisfacción –o su decepción– a partir ya a través de comparaciones incesantes, de evaluaciones perpetuas. Ya ser propietarios no es un estado natural sino el resultado de constreñimientos vitales: es una construcción social, un estatus que exige signos de riqueza, que suscita reconocimientos envidiosos, confortados por una serie de artificios que no tienen otra función que la de hacer existir ese estatus a los ojos de los otros. Ya no hablamos de instintos, de pulsiones ancladas en el cuerpo, sino de pasiones mundanas, de deseos culturales.

Entre naturaleza y sociedad

Esta oposición de lo necesario (fisiológico) y del deseo (social) puede ser recuperada a partir del doblete limitado/ilimitado. La propiedad enraizada en una necesidad del cuerpo es, a partir y debido a este anclaje, inmediatamente limitada por que las necesidades orgánicas, incluso si están repartidas diversamente, alcanzan todas un límite en la satisfacción. La propiedad inserta en una pasión social por el contrario no conoce ningún límite *a priori,* abre la caja de Pandora de lo superfluo y de lo excesivo.

Nunca se tiene suficiente porque ninguna cortapisa se le planta a la locura social de apropiación. Me encuentro pues ahora en presencia de dos paisajes aparentemente irreconciliables: el primero coloca una propiedad natural por las necesidades; el segundo describe una propiedad social regida por convenciones sociales. Lo que, frente a mi pregunta inicial, me deja entonces la elección de responder por un sí o por un no a partir de una simple preferencia por el primero o por el segundo cuadro. Ohora bien, antes que fijarlos en una yuxtaposición inmóvil, es menester hacerlos funcionar juntos.
En el fondo, las dos posiciones son abstractas por que ponens en escena ora una pura naturalidad (el cuerpo y sus necesidades), ora una pura socialidad (la sociedad y sus exigencias), y ellas admiten como evidente la separación entre un estado de naturaleza presocial (de donde proviene el tema de un instinto de preservación solitaria) y un estado social postnatural (de donde deriva la descripción de pasiones facticias y vanas). Debo pues volver a trabajar mis dos cuadros tratando de ver lo que el viviente puede, desde su primera palpitación, enfrentar como socialidad espontánea, y lo que la sociedad, en su gestión de las desigualdades de riquezas, puede retener de naturalidad.



© Emin Ozman/Magnum Photos

Sin duda me he dejado fascinar demasiado cuando encaré el instinto de conservación, por la imagen de un individuo adulto que buscaba su subsistencia, siempre amenazado por otros depredadores tan hambrientos como él. Pero ahora voy a utilizar la imagen del lactante con su instinto de apropiarse, por un movimiento de labios innato, del seno, por que encuentra en

la leche materna un alimento apropiado – lo que alivia físicamente a la madre al mismo tiempo que le permite apropiarse de su bebé. Los instintos determinan bucles de apropiación recíproca que se refuerzan y en los que se trata no tanto de cuestión de conservación ya sea de un sí mismo solitario como de una composición de potencias *(leer el léxico al final del artículo)* – en este caso, la pareja madre/hijo. Y de la misma manera, lo que «sirve» a la conservación (el aire, el agua, las subsistencias, un territorio…) nunca se reduce al individuo o a un grupo determinado, sino que participa en ciclos metabólicos generales – el aire que se inspira es reconfigurado por el soplo de expiración, los jardines que sirven a nutrirnos transforman la naturaleza de las tierras, los territorios marcados definen lógicas de cohabitación entre especies… Nuestros instintos no son tanto dispositivos de captura personanl como agentes de composiciones solidarias. Las sociedades por su lado nunca pueden resolverse a considerar la propiedad como simplemente una pura convención social y que no hay absolutamente ningún problema en admitir, desde el momento en que cada uno actúe legalmente, desigualdades monstruosas. Con bastante rapidez, nos aseguramos ora de que es «natural» que algunos gocen de vetajas en virtud de sus méritos o de su talento, ora se considera que más allá de un cierto umbral las disparidades de la fortuna son antinaturales. En realidad no dejamos de hacer referencia, como principio de regulación, a un derecho natural *(leer el léxico al final del artículo)* que podría fijar límites, determinar umbrales, etc. Nuestra pregunta inicial era pues a la vez precisa e ingenua. Justa por que se puede hacer de la propiedad una pura convención cultura, e ingenua porque a lo sumo permitía imaginar el instinto de propiedad bajo una forma individual et exclusiva. Se requiere pues reconfigurarla: existe un instinto de apropiación que organiza solidaridades naturales y cuyo examen debería permitir lanzar una nueva interrogación: ¿será posible determinar un umbral más allá del cual las desigualdades de fortuna se vuelven monstruosas, al punto de no poder reclamar ninguna legitimidad natural y de amenazar la cohesión misma del orden social?

EL LÉXICO DEL ENSAYO DE FRÉDÉRIC GROS

➤ «Grandes declaraciones conceptuales»

La Revolución francesa consagra la propiedad como un derecho *«natural e imprescriptible»* y *«inviolable y sagrado»* (Declaración universal de los derechos del hombre y del ciudadano, 1789). El código civil de 1804 define luego el derecho de propiedad como el de *«gozar y* [de] *disponer de las cosas de la manera más absoluta»* (art. 544). “"*El dominio que se llama también propiedad es el derecho real en una cosa corporal, para gozar y disponer de ella, no siendo contra ley o contra derecho ajeno. La propiedad separada del goce de la cosa se llama mera o nuda propiedad.*"” (Art. 669 del Código civil colombiano)

➤ «Edad de oro en el paganismo y paraíso original en el cristianismo»
El mito de la edad de oro entre los griegos, y el del paraíso en el Antiguo Testamento nos invitan a imaginar la humanidad de antes de la existencia de las leyes, del Estado y de las instituciones políticas. La filosofía moderna prolongó estos relatos reflexionando sobre el estado de naturaleza que ha precedido la propiedad privada como el contrato social.

➤ «Composición de potencias»
La composición de potencias designa la manera cómo muchas fuerzas o capacidadees de actua se asocian y se refuerzan. En Spinoza, cada individuo posee una potencia de actuar (*potentia*) que se expresa como su esfuerzo por perseverar en su ser (*conatus*). Cuando muchos individuos ponen de acuerdo y unen sus fuerzas, sus potencias se componen: forman juntos una potencia de actuar más grande, fundamento a la vez de la cooperación social y de la potencia política.

➤ «Derecho natural»
Conjunto de derechos o de principios considerados como inherentes a la naturaleza humana e independientes de las leyes establecidas por las sociedades. De Grotius a Locke, éste permite juzgar al derecho positivo (es decir a las leyes que son aplicadas) a nombre de normas reputadas universales.

Traducido por Luis Alfonso Paláu, Envigado, co, noviembre 16 de 2026

Traumáquina

Inteligencia artificial y tecnofascismo

de Frédéric Neyrat (autor)
Editorial: Éditions MF Colección: Dos bleu
agosto de 2026

¿Cómo hablar de la inteligencia artificial? Es difícil, porque ella habla en nuestro lugar. Basado en una rigurosa investigación filosófica, este libro nos invita a analizar el trauma antropológico que supone la IA. Nuestra imaginación ha sido, de hecho, tomada como rehén por máquinas parlanchinas que se inmiscuyen en nuestra vida y deciden por nosotros. Ha llegado el tiempo del fascismo artificial: un tecnofascismo sustentado en la IA. Para desactivar esta bomba cognitiva —que reseca el espíritu y calcina el entorno—, Frédéric Neyrat propone una obra que se despliega en dos frentes. Por un lado, el autor desarrolla una filosofía de la IA, desde sus orígenes hasta las teorías contemporáneas sobre la Singularidad. Por otro, *Traumachine* explora, a través de la ficción y la poesía especulativa, cuestiones como: ¿cuál sería el inconsciente de una mente maquínica? ¿Qué experiencia traumática viviría una IA al enfrentarse al enigma del universo? ¿Qué profecías políticas podemos oponer a las predicciones algorítmicas? Para conjurar el futuro del «capitalismo de supervivencia», reaprendamos a ser libres.

LA HIPÓTESIS

La victoria de la “democracia profunda”

Frédéric Neyrat, publicado el 10 de noviembre de 2026



© Dave Decker/Zuma Press Wire/Réa

¿Y si por ventura la amplitud de la victoria demócrata en las elecciones de medio-mandato norteamericanas fuera el resultado de un trabajo de «autoprotección» de la sociedad contra los ataques multiplicados de un gobierno autoritario? Esta es la opinión del filósofo Frédéric Neyrat.

Para comprender las elecciones de medio-mandato (*midterms*) que acaban de darse en los EE. UU., es importante volverlas a coloccar en un contexto global donde se están efrentando dos esquemas políticos. El primero consiste en una ofensiva, en este caso victoriosa, de las derechas extremas, ya sea en Argentina con Javier Milei, o en Brasil, donde el parlamento fue conquistado por el Partido liberal de Bolsonaro, en Francia con el Rassemblement national, en Alemania con la victoria reciente de la AfD en Saxe-Anhalt, y por supuesto con la victoria de Trump en 2024, o más precisamente –para hacerle eco a los análisis de Quinn Slobodian– de la alianza del cristianismo ultra-reaccionario (que utiliza al Estado contra los enemigos internos), de la tecno-finanza (y su deseo de un Estado mínimo) y del aceleracionismo de extrema derecha (que desea pura y simplemente la desaparición del Estado).
Sin embargo este esquema invasor no debe hacernos olvidar –o sub-estimar– el otro esquema, el que se desprende de un contexto igualmente múltiple, y que opera como «autoprotección» de la sociedad. Como manifestaciones de este último piénsese no

más en la caída de Orbán en Hungría, en la Lista estudiante que en Serbia le puso fin a catorce años de gobierno autoritario, así como a la reelección de Lula en Brasil. Si uno de los objetivos del esquema de la extrema derecha es el de *prohibir la sociedad*, de apoderarse del Estado cuando éste, por medio de sus instituciones, garantiza la expresión y la subsistencia de esta última, y de expulsar además la parte de extranjeros sin la cual este simplemente se reduciría a un clan consanguineo nacional-incestuoso..., entonces el esquema de autoprotección de la sociedad –ese «contra-movimiento» que el economista húngaro Karl Polanyi analizó en *La Gran Transformación* (1944)♦♣, pero como protección frente a la extensión del mercado y el mito de su «autorregulación»– favorese las fuerzas que insisten y persisten en generar y regenerar sin cesar la sociedad, comprendida toda ella en su multiplicidad viviente, pensante y espiritual.

"Uno de los objetivos del esquema de la derecha extrema es simplemente el de prohibir la sociedad"

Lo que ocurrió en la EE. UU. fue el repudio del esquema de la extrema derecha; a través de las elecciones de medio-mandato; lo que buscó la sociedad norteamericana fue defenderse del ataque que se efectúa contra todo lo que le permite existir, desde su poder de compra (inflación, facturas del agua y de la electricidad galopantes a causa de los *datacenters*), su libertad de expresión (amenazas federales contra la prensa, contra la universidad a la que se la ha declarado una «*enemiga*»), hasta las instituciones que la protegen –se han presentado los desmantelamientos de las leyes medioambientales; del ministerio de Salud dirigido hoy por un anti-científico; dramáticos cortes financieros del Ferpa, el centro que maneja las catástrofes, etc.– y el debilitamiento sistemático de la seguridad social. Por otra parte el ICE, la siniestra policía de inmigración, bien podría ser el signo supremo de este ataque contra la sociedad. En termes baudrillardianos, se podría decir que la sociedad norteamericana, para persistir, le ha tocado *abréagir* (reaccionar) contra las fuerzas de las extremas derechas que amenazaban su vida y su espíritu, por medio de una especie de reacción cuasi-inmunitaria, vital, también ella poderosa en la medida en que virulento era el ataque que la amenazaba.

Un momento anti-autoritario

Donald Trump ha estado en el foco de estas elecciones. Quzo hacer de ellas un referendo a su favor, y lo logró perfectamente, pero contra él; la abreacción más fuerte identificada fue ante todo un momento de rechazo de todo su ser y de toda su política. Hablar de momento puede permitirnos de nuevo singularizar estas *midterms* en la situación global que es la nuestra. En efecto se podría distinguir movimiento y momento. Por ejemplo, es posible hablar de un movimiento de la juventud opuesta a Narendra Modi en la India (el movimiento de las «cucarachas»), y se puede pensar igualmente en el levantamiento de la «Gen Z» en Indonesia. En el caso de Francia, un movimiento de revuelta comenzó en los liceos y se ha extendido, acumulando para ello reivindicaciones, deseos y perspectivas políticas múltiples (regreso de los Chalecos amarillos, exigencia de reconocimiento de pertenencia a una «República

♦♣ https://traficantes.net/sites/default/files/Polanyi,_Karl_-_La_gran_transformacion.pdf

pluriversal», costo de la vida, etc.), extensión que ha tenido también como manifestación amotinamientos y pillajes. Tales movimientos tiene una especie de autonomía para-parlamentaria, se inscriben en una cierta duración y ne pueden de ninguna forma reducirse a un asunto electoral.

"Es autoritario todo dirigente que, incapaz de comprender una situación popular y él mismo lejos de las realidades, sólo tiene como instrumento de poder la intransigencia, la represión, la policía, y al final una forma de terror".

¿Qué ha pasado en los EE. UU.? Si bien es cierto no hay movimiento como lo pudo haber, por ejemplo, en la secuencia Black Lives Matter que culminó en 2020 y que fue capaz de extender y acumular perspectivas políticas en el sentido que hemos descrito antes (solidaridades interraciales, congruencia de liberales con elementos más radicales, etc.). Sin embargo, las manifestaciones «No Kings» que se desarrollaron contra Trump, pero también y quizás sobre todo contra Elon Musk durante su paso por Doge (el Departament of Government Efficiency, que licenció decenas de miles de funcionarios federales y debilitó las instituciones norteamericanas, sobre el telón de fondo de proliferación de la IA) han hecho visible una movilización política de la sociedad estado-unidense contra el autoritarismo de la administración en el poder. Y si las luchas contra la ICE no pueden vista como un movimiento, sino como acciones colectivas valientes y muy bien organizadas, en su acción de proteger también acá a la sociedad contra el odio de los extranjeros promovido por la administración Trump, ellas han sin embargo percolado en la formación de un rechazo de la crueldad institucionalizada.

Estas *midterms* habrían sido pues un momento de cristalización anti-autoritaria. Proponemos la siguiente diferencia: es *técnicamente* autoritario todo presidente, todo Primer ministro que, al ser incapaz de comprender una situación popular y que evoluciona él también lejos de las realidades, no tiene otro instrumento de poder que la intransigencia, la represión, el uso de la policía y al final una forma de terror; es *esencialmente* autoritario todo poder que hace de una jerarquía sin manera de contestarla (étnica, de género, etc.) el fundamento mismo de su programa y la razón de su violencia. Si el fascismo corresponde al segundo tipo de autoritarismo, el primero puede perfectamente surgir de una democracia. Los EE. UU. deberan en el futuro encontrar los medios de una reforma radical con el fin de conjurar no solamente su tendencia fascista, sino también la porosidad de su democracia al autoritarismo, en particular tal y como se desarrolla actualmente como «tecno-fascismo».

Una democracia "profunda"

Si esta elecciones de medio-mandato han sido conjuratorias y anti-autoritarias, ellas también han sido, para y por ellas-mismas, una victoria «*progresista*». Utilizo esta adjetivo tal y como él circula en los EE. UU., en lugar del de «izquierda», con el fin de evitar la utilización en este páis de las categorías de aprehensión francesa de la política. Fue una de las cosas que aprendí desde que vivo de este lado del Atlántico: con el fin de comprender lo que sucede, toda aparente semejanza con la vida política francesa debe ser epistemológicamente suspendida, al menos temporalmente…

Es claro que el rechazo de Trump también ha sido el de los efectos materiales, económicos de las cuatro guerras que ha lanzado: guerra comercial, guerra demencial contra Irán (que repercute en el precio del carburante, y en la inflación), guerra contra los extranjeros en el puro suelo norteamericano con efectos económicos brutales (pues la expulsión de los inmigrantes ha conducido a una ruptura de las cadenas de producción en el sector de la construcción y en el comercio), y en definitiva guerra contra la sociedad por la supresión de los programas de ayuda social. Esta ha sido la ocasión para los condidatos que se oponen a Trump para proponer medidas a favor de la población: aumentar el poder de compra, permitir el acceso a la salud para todo el mundo, poner fin a la corrupción de la administración Trump. Se han multiplicado igualmente, tras la huella de la elección de Zohran Mamdani a la alcaldía de New York en 2026, las candidaturas provenientes de los Socialistas demócratas de América (Democratic Socialists of America, o DSA, que cuentan entre sus figuras célebres a Alexandria Ocasio-Cortez, Rashida Tlaib y por supuesto Bernie Sanders). Es una organización política socialista floreciente, cuyos candidatos se presentan bajo la equita del Partido demócrata y que piden, además de las medidas que ya hemos enumerado antes, que se grave las grandes fortunas, que no solamente se ponga fin a la guerra con Irán sino también a romper la alianza privilegiada con Israel, en nombre de la defensa de Palestina. Por ejemplo han sido electos como Socialistas demócratas, el senador Abdul El-Sayed en Michigan, Nithya Raman en la alcaldía de Los Ángeles & Melat Kiros, afro-americana que representa al Colorado, que se ha convertido en la primera joven mujer de la «Gen Z» en entrar al Congreso (elegida en su distrito con el 78,3% de los votos, y convirtiéndose también en la primera persona negra en ese puesto en Colorado; por lo demás ella reclama la abolición del ICE).

"En los EE. UU. la verdadera democracia es hoy la expresión misma de lo minoritario"

Claro está que existe una tensión en el Partido demócrata, entre esas figuras más a la izquierda y otras que son más centristas, como todavía las que hoy gobiernan al partido y que representan por ejemplo Barack Obama, Kamala Harris o el senador recien elegido en Texas James Talarico. Y esta tensión podría avivarse, dados los buenos resultados de los Socialistas demócratas. Pero yo creo que la tensión en cuestión enmascara algo mucho más profundo, sobre lo cual me parece más importante insistir antes de medir la manera como se desarrollará en el futuro. Miremos con detenimiento lo que ocurrió en la noche del 4 de noviembre de 2026: fueron elegido, por primera vez en la historia norte-americana, un senador musulmán (Abdul El-Sayed), una mujer afro-americana gobernadora (Keisha Lance Bottoms, en Georgia), un gobernador afro-americano en Wisconsin (David Crowley), un senador abiertamente homosexual (Chris Pappas en New Hampshire), gobernadores hispanos en Texas (Gina Hinojosa) y en California (Xavier Becerra), la primera mujer amerindia que se ha vuelto gobernadora de Nuevo-Mexico (Deb Haaland), y la lista podría prolongarse indefinidamente si tomamos en consideración los parlamentos de cada estado que tienen cada uno su propia legislatura. Ahora bien, la cuestión no es solamente saber si esos candidatos son progresistas o centristas (personalmente, voté por Crowley, incluso si en las primarias lo había hecho por Francesca Hong, una candidata miembro del DSA), sino comprender cómo es que progresa la democracia en Norteamérica, bajo su forma material.

Y no es solamente como se lo podría creer apresuradamente una cuestión de visibilidad de los minorías o de inclusividad. Es más bien que la verdadera democracia en los EE. UU. es la expresión misma de lo minoritario. Pues *esta democracia sólo existe verdaderamente que teniendo sin cesar que oponerse a lo que trata de anularla*: milicianos armados que vienen *«a verificar que todo esté en orden»* en las cercanías de los puestos de votación (una experiencia intimidadora que da otro sentido al acto de votar…); una elección general un martes cuando todo el mundo trabaja; multimillonarios –Musk desembolsó cerca de 500 millones para estas elecciones– que inundan con sus dólares los canales de propaganda para candidatos republicanos. También, como lo decía en *Democracy Now!* Carol Anderson, profesor de estudios afro-americanos de la universidad Emory, la elección no solamente de Keisha Lance Bottoms como gobernadora de Géorgia, sino también la de las otras dos mujeres negras a los puestos de procurador general y de secretario de Estado, es el efecto de una lenta y paciente organización durante decenios, en el curso de la que se ha formado lo que se podría llamar una «democracia profunda». Las teorías conspiracionistas que imaginan un «Estado profundo» que manipula secretamente los destinos del país deben dejadas de lado, pues lo que ellas enmarcaran es la organización que se está llevando a cabo a plena luz del día de una democracia transversa, confeccionada día a día y de forma valiente, fabricada por los que trabajan, reparan el mundo ponen cara a lo que les niega el derecho a existir.

La democracia que viene

Es pues esta democracia profunda la que vemos victoriosa en la actualidd, y que se expresa a través de las *midterms*. Esta victoria bien podría tener consecuencias importantes en el futuro; se la ha celebrado poco en los *mass-media* franceses, pero no hay que olvidar que son los senados, las cámaras de representantes y las cortes supremas de chada Estado las que fueron ganadas en este acontecimiento electoral, que no había sido tan masivamente a favor de los demócratas desde las elecciones que siguieron al escándalo del Watergate en 1974. Esta capacidad de (re)hacer la ley en cada Estado podría ofrecer la ocasión para romper la colaboración entre el ICE y las policias estatales; en Wisconsin, el Estado en el que vivo, esto podría devolver los derechos de negociación colectiva de los funcionarios que habían sido limitados por el gobernador Scott Walker en 2011. Esto además podría permitir poner en funcionamiento las moratorias sobre la construcción de los *datacenters*, que han sido tan importantes en estas elecciones (el Nasdaq no se ha equivocado sobre este punto, pues ha caído cerca del 6% el jueves 5 de noviembre♥♠): es cierto que en los discursos

---

♥♠ < Visión general creada por IA. El jueves **5 de noviembre de 2026**, el índice **Nasdaq Composite se hundió 5,52%** en el momento del cierre a **24.315,00 puntos** (-1.421,51 puntos), entrando oficialmente en zona de corrección (con una baja de más del 10% desde su pico de octubre). Esta sesión, marcada por una evaporación de alrededor de 2.500 millones de dólares de capitalización bursátil, representa la peor caída en un día del índice desde abril de 2025.
Las principales causas de la caída
Temores por las reglamentaciones post-elecciones. Luego de la victoria del Partido demócrata en las elecciones de medio-mandato en los EE. UU., los inversores están muertos del miedo por el endurecimiento de las reglamentaciones y por un posible freno a la construcción de los centros de datos

fue poca la atención referida al medioambiente, pero hubo numerosos referendos cuya aprobación llevará a nuevas formas de protección del medioambiente.
¿Qué **lecciones** podemos sacar para Francia? La **primera** y más importante: que la democracia se genera a largo plazo, a partir de las formas de organización que le permiten persistir cuando ella es atacada, de sobrevivir más acá de los fuegos de la actualidad. **Segunda**: que el anti-autoritarismo debe ser cultivado, como se lo ve por lo demás en la manera cómo en Francia, la «Generación 6.7. rehace el Mayo-del-68», siguiendo los parámetros que son los de este país y de su historia (nutriendo un autoritarismo técnico que se espera no se convierta en un autoritarismo esencial). **Tercera**, que sería útil que la política pudiera traducir por medio de leyes las mejores maneras de proteger la sociedad antes de que sea destruida, ya sea por el neo-liberalismo o por una política que sería resueltamente de extrema derecha llevada al poder. En el caso de Francia, se tratará de protegerse del efecto deletéreo de las más ricos que no se preocupan para nada de su país; ponernos a calcular por adelantado los efectos asfixiantes de la producción de la IA, y promover todas las instituciones y servicios sociales –escuelas, hospitales, servicios públicos– que le permiten a la sociedad vivir sin tener que imputarle a los extranjeros la causa de nuestras desgracias. Solo una democracia profunda da su aliento y su longevidad, su felicidad colectiva, a la comunidad.

Traducido por Luis Alfonso Paláu, Envigado, co, noviembre 19 de 2026

(*data centers*), especialmente en razón de las inquietudes en torno a los consumos de electricidad y de agua.
Desprendimiento del sector de la IA. Los operadores han liquidado masivamente sus posiciones sobre los valores relacionados con la inteligencia artificial, temerosos de que se presente un ralentizamiento de las inversiones en las infraestructuras tecnológicas.
Los valores más afectados: La ventisca golpeó con toda su fuerza a los fabricantes de semi-conductores (el índice PHLX Semiconductor cayó 12,25%) así como los gigantes de la tecnología:
Semi-conductores & memoria. SanDisk (-22,26%), Qualcomm (-19%), Micron (-17,46%), AMD (-17,26%), Marvell (-16,43%), Broadcom (-10,15%) & Nvidia (-9,26%).
Empresas de Elon Musk. Tesla retrocedió en un 10,77% y SpaceX en 9,05%, los mercados anticipándose a la vigilancia reglamentaria que va a ejercer un Congreso demócrata.
Otras gigantes tecnológicas. Meta (-3,96%), Microsoft (-3,58%), Amazon (-2,19%), Alphabet (-1,94%) y Apple (-1,53%) terminaron igualmente en rojo. >